



Movimiento de Personas Viviendo Con VIH-sida en el Perú

Sr.

Embajador Gustavo Adolfo Meza-Cuadra Velásquez

Misión Permanente del Perú en Naciones Unidas

att: **Dr. Anibal Velasquez** –

Ministro de Salud del Perú

Estimado Sr. Embajador:

Le escribimos en su calidad de cabeza de la Delegación que representará al Perú en la Reunión de Alto nivel sobre VIH a llevarse a cabo en la ciudad de Nueva York del 8 al 10 de Junio

Nos permitimos en nombre del **Movimiento de personas con VIH** en el Perú, presentarle nuestra preocupación sobre ciertos puntos que consideramos deben ser defendidos, si es posible, como **No negociables** en el texto final de la Declaración de compromiso que suscribirán los países incluido el nuestro y cuya **no inclusión** puede afectar la respuesta futura frente a la epidemia:

1.- Es importante asegurar una mención específica a las poblaciones clave; **dejar a discrecionalidad de los países la determinación de cuáles son las poblaciones más afectadas o que deben ser puestas en el "centro" de la epidemia nos parece un riesgo** : instancias técnicas como ONUSIDA y OMS han recomendado a partir de diversos documentos, basados en evidencia, la necesidad de **identificar** en base a la epidemiología los "hotspots" o grupos en los cuales es necesario intervenir y a los cuales involucrar para una **respuesta efectiva y sostenible** frente al SIDA: en nuestra región, en la que la mayor parte de las epidemias están caracterizadas como "concentradas" (porque afectan más a ciertas poblaciones) es claro que las poblaciones clave son: las personas con VIH, los hombres gay/bisexuales, las personas trans y las trabajadoras/ trabajadores sexuales, no nombrarlas, omitirlas, no involucrarlas por un lado sería un atentado contra su dignidad y por otro representaría un retroceso en todo lo logrado en materia de prevención y atención, si no queremos dejar a "nadie atrás" es importante comprometernos con ellas declarativa y efectivamente. Por otro lado en países como el nuestro, las **poblaciones indígenas** amazónicas por una serie de factores sociales y de exclusión están siendo lentamente mermadas por la epidemia

2.- **Enfatizar la necesidad de construir sistemas de protección social, laboral y de acceso universal a la salud para las personas con VIH sin estigma y discriminación**

La infección por VIH no afecta sólo la salud física de las personas con VIH sino su estado de bienestar y de realización personal, no basta con asegurar el acceso a medicamentos, los cuales además deben ser accesibles, de calidad y entregados

movimientopvperu@mail.com

oportunamente, es importante también que los países se comprometan a crear ambientes sin estigma y discriminación, con sistemas de protección social y laboral que promuevan la integración de las personas con VIH y no su muerte social, es importante incluir a las personas con VIH en las políticas y programas de acceso universal a la salud en igualdad de condiciones y **no criminalizarlas** en aras de un falso principio de salud pública

3.- **Financiamiento y TRIPS:** Para nadie es un secreto que nuestra y otras regiones del mundo están dejando de ser elegibles para la cooperación financiera internacional en base a criterios macroeconómicos que están muy distantes de las verdaderas necesidades de nuestras comunidades. Es importante asegurar los mecanismos de financiamiento de entidades como el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria y el compromiso de inversión doméstica sostenida para la respuesta al VIH que incluya sostener la respuesta desde la sociedad civil y comunitaria que ha demostrado saber qué hacer y cómo hacerlo, la **no inclusión de compromisos financieros específicos** pondrá en riesgo las metas de acabar con el SIDA al 2030. Otro problema que afecta a nuestros países y que es absolutamente **indispensable abordar** tienen que ver con lo relacionado a la propiedad intelectual y la producción de medicamentos e insumos, hay que continuar alentando que los países puedan usar las flexibilidades de propiedad intelectual en el marco de los TRIPS, para generar la posibilidad de acceder a medicamentos a precio razonable y evitar el monopolio que encarece tanto dichos productos y limita el acceso de tantos a la vida y la Salud

4.- **Derechos y salud sexual/ reproductiva:** Desde hace tiempo es claro el impacto negativo de no considerar el respeto por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y niñas, las poblaciones clave y las personas con VIH en el aceleramiento de las acciones de prevención del VIH: la negación del acceso a los insumos de prevención (condones femeninos y masculinos) a la reproducción saludable en el caso de las personas con VIH, a los servicios de salud sexual y reproductiva sensibles al género entre otros son obstáculos que acrecientan la vulnerabilidad frente a la epidemia, por ello es necesario incluir **compromisos claros** en ese sentido

5.- **Políticas de reducción de daños:** No podemos ni debemos olvidar las acciones de prevención en las comunidades de usuarios de drogas intravenosas, mismas que no pasan por la criminalización de su conducta, y que requieren una mirada más allá de las políticas de control de drogas y que implican el acceso a servicios adaptados a sus particulares necesidades y a sus derechos

Tenemos la responsabilidad histórica de contribuir a una Declaración de Compromiso que realmente apunte a no dejar a nadie atrás y que apunte la respuesta al VIH en los próximos años

Con nuestros respetuosos saludos



Pablo Anamaria Cárdenas

Movimiento de Personas con VIH en el Perú

movimientopvperu@mail.com